



Diplomado* de Formación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos “Héctor Fix-Zamudio”

Del 27 de agosto al 11 de septiembre de 2015
Sede: Auditorio Maestro Jesús Silva Herzog,
División de Estudios de Posgrado
de la Facultad de Economía, UNAM

Coordinadores Académicos
José de Jesús Orozco Henríquez
Magdalena Cervantes Alcayde
Jorge Humberto Meza Flores

*Se prevé la modalidad de Curso



Fotografías: Edificio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en San José, Costa Rica / Homenaje a Héctor Fix Zamudio en el Salón de las Américas, Washington, D.C., Estados Unidos / Edificio de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington, D.C., Estados Unidos. Créditos Corte IDH/Imagen CIDH original Diario La Razón, Uruguay.

Diplomado de Formación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos “Héctor Fix Zamudio” Edición 2015

1. Objetivo

El Diplomado de Formación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos “Héctor Fix-Zamudio” tiene por objeto brindar a las y los asistentes formación especializada en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, con énfasis en la jurisprudencia y práctica de los órganos interamericanos, al más alto nivel académico, a través de la impartición de clases y conferencias por las y los expertos más destacados en la materia.

El Diplomado está dirigido a académicos, académicas, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil y funcionarios públicos, incluidos jueces y juezas.

Con la finalidad de ofrecer flexibilidad a las y los interesados, según se detalla más adelante, esta actividad académica se ofrece bajo dos modalidades:

Diplomado: Las y los interesados deberán cursar (aproximadamente, 130 horas) y acreditar una parte a distancia y otra parte presencial, de carácter tanto teórica como práctica.

Curso: Las y los interesados deberán cursar (aproximadamente, 80 horas) la parte presencial teórica.

El Diplomado surge como una de las actividades que corresponde organizar al Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), en conformidad con los compromisos asumidos en el convenio suscrito entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en 2013, a las cuales se han sumado prestigiadas instituciones nacionales e internacionales.

Las partes del convenio decidieron que la actividad llevara el nombre del jurista mexicano Dr. Héctor Fix-Zamudio con el propósito de rendirle un homenaje por su trayectoria y labor que “ha impactado positivamente en el desarrollo de los derechos humanos en el ámbito nacional e interamericano”.

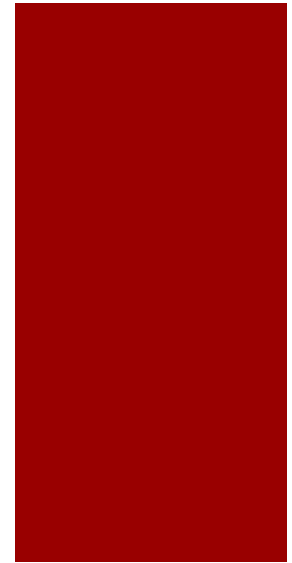
Adicionalmente, el Diplomado – Curso forma parte de las iniciativas que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM tiene interés en impulsar para brindar a las y los jóvenes universitarios formación especializada en el Sistema Interamericano de los Derechos Humanos, así como ofertas académicas que permitan profundizar en el conocimiento de este sistema regional.

En sus dos primeras ediciones, desarrolladas bajo la modalidad de curso, la coordinación estuvo a cargo del Dr. Edgar Corzo Sosa, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

2. Instituciones organizadoras

El Diplomado de Formación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos "Héctor Fix Zamudio" se desarrolla con el respaldo de las siguientes instituciones nacionales e internacionales:

- **Universidad Nacional Autónoma de México**
- **Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM**
- **Oficina del Abogado General de la UNAM**
- **Comisión Interamericana de Derechos Humanos**
- **Corte Interamericana de Derechos Humanos**
- **Suprema Corte de Justicia de la Nación**
- **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**
- **Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional**
- **Centro de Investigación y Docencia Económicas**
- **Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila**
- **Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional Público**
- **Fundación Konrad Adenauer**





3. Planta docente

Para ser docente del diplomado y del curso se exige que el profesor o profesora tenga profunda experiencia demostrada en el sistema interamericano de derechos humanos. En este sentido, la planta docente se integra en lo fundamental por:

- Comisionados y comisionadas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- Jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Ministros y ministras de la Corte Suprema de Justicia de la Nación
- Profesores e investigadores de universidades públicas y privadas de México.
- Funcionarios y funcionarias de la Comisión y la Corte Interamericanas
- Funcionarios y funcionarias del Poder Judicial de la Federación de México
- Funcionarios y funcionarias del Gobierno mexicano
- Funcionarios y funcionarias del Sistema de Naciones Unidas e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos
- Integrantes de organizaciones de la sociedad civil con reconocida trayectoria en el Sistema Interamericano

Planta docente del Diplomado:

OEA

Profesor Luis Almagro, Secretario General de la OEA**

CorteIDH

Profesor Humberto Sierra Porto, Presidente**

Profesor Roberto Caldas, Vicepresidente**

Profesor Eduardo Ferrer Mac Gregor, Juez**

Profesor Alberto Pérez Pérez, Juez**

Profesor Manuel Ventura Robles, Juez**

Profesor Pablo Saavedra Alessandri, Secretario Ejecutivo**

Profesor Alexei Julio Estrada, Director Jurídico**

Profesor Oscar Parra, Abogado Coordinador**

Profesora Mariana Clemente, Abogada**

Profesora Patricia Tarre Moser, Abogada**

CIDH

Profesora Rose Marie- Belle Antoine, Presidenta y Relatora para pueblos indígenas y afrodescendientes**

Profesor James Cavallaro, Primer Vicepresidente y Relator para Personas Privadas de la Libertad**

Profesor José de Jesús Orozco Henríquez, Segundo Vicepresidente y Relator para defensores y defensoras de derechos humanos**

Profesor Felipe González, Relator para los derechos de las personas migrantes y la movilidad humana**

Profesora Rosa María Ortiz, Relatora para los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**

Profesora Tracy Robinson, Relatora para los Derechos de la Mujer y personas LGTBI**

Profesor Paulo Vannuchi, Comisionado a cargo de la Unidad DESC**

Profesor Edison Lanza, Relator Especial para Libertad de Expresión*

Profesor Emilio Álvarez Icaza L., Secretario Ejecutivo**

Profesora Elizabeth Abi-Mershed, Secretaria Ejecutiva Adjunta*

Profesora Débora Benchoam, Especialista responsable de la Sección de Monitoreo Geográfico**

Profesora Silvia Serrano Guzmán, Coordinadora del Grupo de Casos**

Profesor Jorge Meza, Especialista del Grupo de Corte**

Profesora Alejandra Cárdenas Cerón, Especialista de la Sección de Peticiones**

Profesora Sofía Galván, Especialista de la Sección de Monitoreo Geográfico**

Profesor Christian González, Especialista del Grupo de Fondo**

Profesora María Claudia Pulido, Especialista responsable de la Sección de Políticas Públicas y Promoción**

Profesora Imelda González, Especialista en Derechos Humanos**

Naciones Unidas

Profesor Juan Méndez, Relator Especial de la ONU sobre Tortura*

Profesor Javier Hernández Valencia, Representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos**

Profesor Carlos Ríos Espinosa, miembro del Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**

Expertos internacionales

Profesor Alejandro Sainz Arnaiz, Universidad Pompeu Fabra*

Profesor Michael Reed, Yale University **

Secretaría de Gobernación

Profesor Roberto Campa, Subsecretario de Derechos Humanos de SEGOB**

Secretaría de Relaciones Exteriores

Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente ante la OEA*

Profesor Juan Manuel Gómez Robledo, Subsecretario de Derechos Humanos**

Profesor Joel Hernández García, Embajador**

Profesor Alejandro Alday, Director General de Derechos Humanos y Democracia**

Profesor Erasmo A. Lara Cabrera, Director General Adjunto de Casos, Derechos Humanos y Democracia de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia**

Profesor Luis Manuel Jardón Piña, Director Casos de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia**

Profesor Sergio Méndez Lara, miembro del Servicio Exterior Mexicano**

Poder Judicial de la Federación

Profesor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, SCJN**

Profesor Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, SCJN**

Profesora Magistrada María del Carmen Alanís, TEPJF*

Profesor Jean Claude Tron Petit, Magistrado del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del PJF**

Profesor Fernando Silva García, Juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal**

Profesora Leticia Bonifaz Alfonzo, Directora General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos, SJC�*

Profesora Karla Quintana Osuna, Secretaria de Acuerdos, SCJN**

Senado de la República

Profesor Senador Enrique Burgos García, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales*

Profesora Senadora Angélica de la Peña, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos**

Instituto Nacional Electoral

Profesor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente**

Comisión Nacional para Prevenir la Violencia contra la Mujer
Profesora Alejandra Negrete Morayta, Comisionada**

Universidad Nacional Autónoma de México
Profesor César Astudillo Reyes, Abogado General**

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
Profesor Pedro Salazar Ugarte, Director**
Profesor Sergio García Ramírez**
Profesor Diego Valadés**
Profesor Héctor Fix Fierro**
Profesor Miguel Carbonell**
Profesor Alonso Gómez Robledo Verduzco*
Profesor Manuel Becerra Ramírez**
Profesora Mónica González Contró**
Profesora María José Franco**

Facultad de Derecho de la UNAM
Profesor Ricardo Ortega Soriano**
Profesor Guillermo Estrada Adán**
Profesora Socorro Apreza Salgado**

Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.
Profesora Ximena María Medellín Urquiaga, Profesora/Investigadora asociada**

Universidad Autónoma de Coahuila
Profesor Luis Efrén Ríos Vega, Director de la Facultad de Jurisprudencia**
Profesora Irene Spigno, Academia Interamericana de Derechos Humanos**

Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Profesor Luis Raúl González Pérez, Presidente*
Profesor Edgar Corzo Sosa, Quinto Visitador General**
Profesor Jorge Carmona Tinoco, Sexto Visitador General*
Profesora Julieta Morales Sánchez, Titular del CENADEH*
Profesora Mireya Castañeda, CENADEH**

Sociedad Civil
Profesora Viviana Krsticevic, Directora Ejecutiva de CEJIL*
Profesora Stephanie Erin Brewer (CentroProdh)**
Profesora Alejandra Nuño (CEDEHM)**
Profesor Abel Hernández (Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan")*

* En proceso de confirmación

** Profesores confirmados

4. Programa

Día 1. Inauguración, Derecho Internacional y Derecho Internacional de los Derechos Humanos Jueves 27 de agosto de 2015

9:00 - 9:30 hrs.	Inauguración Sede: Auditorio Alfonso Caso (únicamente para esta actividad)
10:00 - 12:00 hrs.	Principios Generales de Derecho Internacional Profesor Erasmo A. Lara Cabrera, Director General Adjunto de Casos, Derechos Humanos y Democracia, SRE
12:15 - 13:45 hrs.	Fuentes del derecho internacional Profesor Manuel Becerra Ramírez, IJ
16:00 - 17:30 hrs.	Derecho de los Tratados Profesor Joel Hernández García, Embajador, SRE
17:45 - 19:30 hrs.	Responsabilidad internacional de los Estados Profesor Alonso Gómez Robledo Verduzco, IJ

Día 2. Tratados internacionales/Organismos internacionales/Obligaciones Generales/Derecho Internacional Humanitario Viernes 28 de agosto de 2015

9:00 - 10:30 hrs.	Tratados internacionales de derechos humanos de los que México es parte Profesor Alejandro Alday, Director General de Derechos Humanos y Democracia, SRE
10:45 - 12:45 hrs.	Panel: Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Mecanismos Internacionales de Protección a los Derechos Humanos Profesores Javier Hernández Valencia, Representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los de Derechos Humanos y Jorge Carmona Tinoco, Sexto Visitador de la CNDH
13:00 - 15:00 hrs.	Las obligaciones de respeto y garantía, así como el deber de adoptar disposiciones de derecho interno Profesora Patricia Tarre Moser, Abogada de la Corte IDH
17:00 - 19:00 hrs.	El derecho humanitario y su relación con el derecho internacional de los derechos humanos Profesor Michael Reed, Profesor de Yale University

Día 3. Talleres prácticos* Sábado 29 de agosto de 2015

9:00 - 11:00 hrs.	Taller práctico 1: Mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos Profesora Mireya Castañeda, CENADEH, CNDH/Ricardo Ortega Soriano, Facultad de Derecho UNAM
11:15 - 13:15 hrs.	Taller práctico 2: Aplicación de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares Profesor Luis Manuel Jardón Piña, Director Casos de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, SRE/Profesor Sergio Méndez Lara, miembro del Servicio Exterior Mexicano, SRE
13:30 - 15:30 hrs.	Taller práctico 3: Responsabilidad estatal y actores no estatales Profesora Julieta Morales, Titular del Centro de Derechos Humanos de la CNDH

* La Sede de los Talleres prácticos (29 de agosto y 5 de septiembre) será el Auditorio "Héctor Fix Zamudio" del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Día 4. El Sistema Interamericano de Derechos Humanos y sus mecanismos de protección Lunes 31 de agosto de 2015

- 9:00 - 11:00 hrs. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (origen, mandato, estructura y mecanismos)
Profesor José de Jesús Orozco Henríquez, Segundo Vicepresidente de la CIDH
- 11:15 - 13:15 hrs. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (origen, mandato, su estructura y sus mecanismos)
Profesora Mariana Clemente, Abogada de la Corte IDH
Panel: La Corte Europea de Derechos Humanos y experiencias para el sistema interamericano
- 15:00 - 17:00 hrs. **Profesor Alejandro Saiz Arnaiz, Universidad Pompeu Fabra/Profesora Irene Spigno, Academia Interamericana de Derechos Humanos**
- 17:15 - 18:30 hrs. Las Reparaciones en el sistema interamericano
Profesor Sergio García Ramírez, Ex Presidente de la Corte IDH

Día 5. Impacto y uso del Sistema Interamericano en el ámbito interno, Primera Parte Martes 1º de septiembre de 2015

- 9:00 - 10:00 hrs. Estado y Derechos Humanos
Profesor Miguel Carbonell, IJ
- 10:15 - 11:45 hrs. Los derechos humanos y los tratados internacionales en la Constitución Mexicana
Profesor Guillermo Estrada Adán, Facultad de Derecho UNAM
La aplicación de la jurisprudencia de la Corte Interamericana en los tribunales federales en México
- 12:00 - 14:00 hrs. **Profesor Fernando Silva García, Juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa del Distrito Federal**
Panel: El Poder Judicial mexicano y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos
- 17:00 - 19:00 hrs. **Profesores Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, SCJN/ Magistrada María del Carmen Alanís, TEPJF/ Magistrado Jean Claude Tron Petit, Poder Judicial de la Federación**
Panel: El impacto del sistema interamericano en la adecuación de las leyes y prácticas judiciales en México
- 19:15 - 20:30 hrs. **Profesor Sen. Enrique Burgos García, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República y Profesora Leticia Bonifaz Alfonso, Directora General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos, SJCN**

Día 6. Impacto y uso del Sistema Interamericano en el ámbito interno, Segunda Parte Miércoles 2 de septiembre de 2015

- 9:00 - 11:00 hrs. Panel: México y las decisiones del Sistema Interamericano de Derechos Humanos
Profesor Juan Manuel Gómez Robledo, Subsecretario de Derechos Humanos de la SRE/ Profesor Roberto Campa, Subsecretario de Derechos Humanos de SEGOB /Profesora Angélica de la Peña, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado
- 11:15 - 13:15 hrs. Panel: El sistema interamericano y la sociedad civil de México
Profesoras Stephanie Erin Brewer (CentroProdh)/Alejandra Nuño (CEDEHM) /Abel Barrera Hernández (Tlachinollan)
- 16:00 - 17:15 hrs. La labor de los *Ombudsperson* en la protección de los derechos humanos y el uso del sistema interamericano
Profesor Luis Raúl González Pérez, Presidente de la CNDH
- 17:30 - 18:45 hrs. El sistema interamericano y esfuerzos encaminados a la abolición de la pena de muerte
Profesor Emilio Rabasa Gamboa, Embajador ante la OEA

19:00 – 20:00 hrs. La Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Sistema Interamericano
Profesor Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, SCJN

Día 7. Principio Pro Persona / Derechos políticos/ Derecho a la vida e integridad personal
Jueves 3 de septiembre de 2015

9:00 - 10:30 hrs. El principio pro persona en la interpretación de los derechos
Profesora Ximena María Medellín Urquiaga, Profesora/Investigadora asociada CIDE

10:45 - 11:45 hrs. Suspensión de derechos políticos y estándares internacionales
Profesor Luis Efrén Ríos Vega, Director de la Facultad de Jurisprudencia, UAC

12:30 - 14:30 hrs. El derecho a la vida
Profesora Karla Quintana Osuna, Secretaria de Acuerdos, SCJN

16:30 - 18:30 hrs. El derecho a la integridad personal
Profesor Juan Méndez, Relator Especial de la ONU sobre Tortura, Tratos Inhumanos, Crueles y Degradantes

18:45 – 20:15 hrs. **Taller práctico 4: Derecho a la vida e integridad personal**
Profesora Karla Quintana Osuna, Secretaria de Acuerdos, SCJN

Día 8. Acceso de las víctimas /Monitoreo temático y de país/Medidas cautelares y provisionales/sistema de peticiones y casos/ soluciones amistosas
Viernes 4 de septiembre de 2015

9:00 - 10:30 hrs. El acceso de las víctimas al sistema, la trascendencia del SIDH y de la CIDH
Profesor Emilio Álvarez Icaza L., Secretario Ejecutivo de la CIDH

10:45 - 12:15 hrs. El monitoreo temático y de país por parte de la CIDH y las medidas cautelares de protección
Profesora Débora Benchoam, Especialista responsable de la Sección de Monitoreo Geográfico de la CIDH

12:30 - 14:00 hrs. Medidas provisionales
Profesor Edgar Corzo Sosa, Quinto Visitador General, CNDH

16:00 - 17:45 hrs. El sistema de peticiones y casos (procesos ante la Comisión y Corte Interamericanas)
Profesora Elizabeth Abi-Mershed, Secretaria Ejecutiva Adjunta de la CIDH

18:00 - 19:00 hrs. Soluciones amistosas
Profesora María Claudia Pulido, Especialista responsable de la Sección de Políticas Públicas y Promoción de la CIDH

19:15 - 20:30 hrs. El litigio estratégico en el sistema interamericano
Profesora Viviana Krsticevic, CEJIL

Día 9. Talleres prácticos
Sábado 5 de septiembre de 2015

- 9:00 - 11:00 hrs. **Taller práctico 5:** Uso de los mecanismos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos
Profesora Débora Benchoam, Especialista responsable de la Sección de Monitoreo Geográfico de la CIDH/Profesor Christian González, Especialista del Grupo de Fondo de la CIDH
- 11:15 - 13:15 hrs. **Taller práctico 6:** La admisibilidad de peticiones
Profesor Jorge Humberto Meza Flores, Especialista del Grupo de Corte de la CIDH
- 13:30 - 15:30 hrs. **Taller práctico 7:** Solicitud de medidas cautelares y medidas provisionales
Profesoras María José Franco, IJ/Débora Benchoam, Especialista responsable de la Sección de Monitoreo Geográfico de la CIDH
- 17:00 - 18:00 hrs. **Taller práctico 8:** Soluciones amistosas
Profesora María Claudia Pulido, Especialista responsable de la Sección de Políticas Públicas y Promoción de la CIDH
- 18:15 - 19:15 hrs. **Taller práctico 9:** Sistema interamericano y su impacto en el desarrollo de políticas públicas
Profesora Imelda González, Especialista en Derechos Humanos de la CIDH

Día 10. Garantías de independencia judicial/ Debido Proceso Penal/ Recurso efectivo/ La OEA y el Sistema Interamericano/ Desafíos del SIDH
Lunes 7 de septiembre de 2015*

- 8:30 - 10:00 hrs. Garantías de independencia judicial
Profesor Jorge Humberto Meza Flores, Abogado del Grupo de Corte de la CIDH
- 10:15 - 11:45 hrs. Derecho al recurso efectivo
Profesor César Astudillo Reyes, Oficina del Abogado General, UNAM
- 12:00 - 13:30 hrs. Derecho al debido proceso penal
Profesor Alexei Julio Estrada, Director Jurídico de la Corte IDH
- 13:45 - 15:00 hrs. **Taller práctico 10:** Debido proceso penal
Profesor Alexei Julio Estrada, Director Jurídico de la Corte IDH
- 16:30 - 18:00 hrs. Conferencia Magistral: La Organización de Estados Americanos y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos
Profesor Luis Almagro, Secretario General de la OEA
- 18:15 - 20:15 hrs. Panel: Desafíos del sistema interamericano: Diálogo entre los Presidentes(as) y Expresidentes(as) de la Corte y la Comisión
Profesores Rose-Marie Belle Antoine, Presidenta de la CIDH; Humberto Sierra Porto, Presidente de la Corte IDH; Sergio García Ramírez, Héctor Fix-Zamudio, Ex Presidentes de la Corte IDH; José de Jesús Orozco Henríquez; Felipe González y Tracy Robinson, ex Presidentes de la CIDH y Luis Almagro, Secretario General de la OEA

*Este día la Sede del Diplomado será el Auditorio "Héctor Fix Zamudio" del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Día 11. Derechos de grupos históricamente discriminados o en especial situación de riesgo o vulnerabilidad, Primera Parte/ Violaciones graves de derechos humanos
Martes 8 de septiembre de 2015

8:00 - 9.00hrs.	Los derechos de las mujeres Profesora Tracy Robinson, Relatora para los Derechos de la Mujer de la CIDH y personas LGBTI
9:00 - 10:00 hrs.	Los derechos de los pueblos indígenas y personas afrodescendientes Profesora Rose Marie- Belle Antoine, Presidenta de la CIDH y Relatora para pueblos indígenas y afrodescendientes de la CIDH
10:15 - 11:15 hrs.	Los derechos de las personas privadas de la libertad Profesor James Cavallaro, Primer Vicepresidente de la CIDH y Relator para Personas Privadas de la Libertad de la CIDH
11:30 - 12:30 hrs.	Los derechos de las niñas, niños y adolescentes Profesora Rosa María Ortiz, Comisionada y Relatora sobre los Derechos de la Niñez de la CIDH
12:45 - 13:45 hrs.	Los derechos económicos, sociales y culturales: pobreza y derechos humanos Profesor Paulo Vannuchi, Comisionado a cargo de la Unidad DESC de la CIDH
14:00 - 15:00 hrs.	Los derechos de las personas migrantes y movilidad humana Profesor Felipe González, Relator para los derechos de las personas migrantes y la movilidad humana
16:30 - 18:00 hrs.	Desaparición forzada de personas Profesor Manuel Ventura Robles, Juez de la Corte IDH
18:15 - 20:15 hrs.	Violaciones graves de derechos humanos Profesor Alberto Pérez Pérez, Juez de la Corte IDH

Día 12. Personalidad jurídica/ Obligación de investigar violaciones a derechos humanos/ DESC/control de convencionalidad/ cumplimiento de sentencias
Miércoles 9 de septiembre de 2015

8:00 – 9:00 hrs.	El derecho a la personalidad jurídica Profesor Héctor Fix Fierro, IIJ
9:00 -10:30 hrs.	Cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana y desafíos para su implementación Profesor Pablo Saavedra, Secretario Ejecutivo de la Corte IDH
10:45 – 12:15 hrs.	La justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales Profesor Roberto Caldas, Vicepresidente de la Corte IDH
12:30 – 14:00 hrs.	El control de la convencionalidad Profesor Eduardo Ferrer Mac Gregor, Juez de la Corte IDH
15:30 - 17:30 hrs.	Deber de investigar violaciones de derechos humanos PENDIENTE

Día 13. Derechos de grupos históricamente discriminados o en especial situación de riesgo o vulnerabilidad, Segunda Parte /Debates procesales
Jueves 10 de septiembre de 2015

9:00 - 10:30 hrs.	Los derechos de las defensoras y defensores de derechos humanos Profesor José de Jesús Orozco Henríquez, Relator para Defensoras y Defensores de la CIDH
10:30 – 12:00 hrs.	Derechos reproductivos Profesora María Alejandra Cárdenas Cerón, Especialista de la Sección de Peticiones de la CIDH
12:15 - 13:15 hrs.	Principios rectores de la Convención sobre los Derechos del Niño y su interpretación en el Sistema Interamericano Profesora Mónica González Contró, IJ
13:15 – 15:00 hrs.	Los derechos de las personas con discapacidad Profesor Carlos Ríos Espinosa, miembro del Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Profesora Sofía Galván, Especialista de la Sección de Monitoreo Geográfico de la CIDH
16:30 - 18:30 hrs.	Taller práctico 11: Derechos de grupos históricamente discriminados o en especial situación de riesgo o vulnerabilidad Profesora Alejandra Negrete Morayta, Comisionada Nacional para Prevenir la Violencia contra la Mujer
18:45 - 20:00 hrs.	Debates procesales en la jurisdicción interamericana (defensor interamericano, fondo de víctimas, intervinientes comunes, jurisprudencia reciente sobre excepciones preliminares, debates sobre prueba, reformas reglamentarias) Profesor Oscar Parra, Abogado Coordinador CortelDH

Día 14. Principio de igualdad y no discriminación/ Libertad de conciencia, de expresión y derecho de reunión/Derechos políticos
Viernes 11 de septiembre de 2015

9:00 - 10:30 hrs.	Principio de igualdad y no discriminación Profesora Silvia Serrano Guzmán, Coordinadora del Grupo de Casos
10:30 - 12:00 hrs.	Taller práctico 12: principio de igualdad y no discriminación Profesora Silvia Serrano Guzmán, Coordinadora del Grupo de Casos
12:15 - 13:45 hrs.	Libertad de conciencia Profesor Pedro Salazar Ugarte, IJ
15:30 - 17:00 hrs.	Libertad de pensamiento y expresión y el derecho de reunión Profesor Edison Lanza, Relator Especial de la CIDH para Libertad de Expresión
17:00 – 18:30hrs.	Derechos políticos Profesor Lorenzo Córdova Vianello, Instituto Nacional Electoral
18:30 – 20:00 hrs.	Taller práctico 13: Libertad de expresión Profesora Socorro Apreza Salgado, Facultad de Derecho de la UNAM
20:15 hrs.	Clausura

5. Formato de enseñanza

A. El Diplomado

La duración del diplomado es de aproximadamente 150 horas y se integra por una parte presencial y otra a distancia. Dicho formato tiene el propósito de que las y los participantes obtengan una formación tanto en aspectos teóricos como prácticos del sistema interamericano.

- Parte Presencial:

La mayor parte del diplomado será bajo esta modalidad y tendrá una duración de 14 días y aproximadamente 124 horas, de las cuales 23 corresponden a talleres prácticos. Los objetivos específicos son que las y los participantes: i) reciban información teórica por parte de las y los profesores y, ii) cuenten con un número de sesiones (13) para poner en práctica los conocimientos adquiridos en una serie de talleres para solucionar problemas jurídicos sobre situaciones hipotéticas. Para obtener el diplomado es requisito que las y los participantes asistan al menos al 80% del total de las clases y cubrir el monto de recuperación.

- Parte a distancia:

Se prevén 30 horas de trabajo a distancia para que las y los participantes elaboren un trabajo escrito de no más de 3,000 palabras, que ofrezca la argumentación para la solución de un caso hipotético que les será entregado con anterioridad a que inicie la etapa presencial del Diplomado.

Los trabajos serán entregados en la fecha indicada y serán evaluados como "Aprobado" o "No aprobado" de acuerdo con los criterios establecidos por los coordinadores académicos. En particular, se evaluará que las y los participantes: i) identifiquen satisfactoriamente los hechos controvertidos entre las partes y los problemas jurídicos del caso; ii) identifiquen el o los mecanismos del sistema que podrían utilizarse en la respectiva situación y; iii) utilicen adecuadamente los estándares, jurisprudencia y prácticas del sistema interamericano, tanto en los aspectos relacionados con el uso del respectivo mecanismo de protección, como en su caso, excepciones preliminares y fondo del asunto.

La calificación de "Aprobado" es requisito para obtener la constancia de haber concluido el Diplomado.

B. El Curso

El curso se integra por el número de horas teóricas de la parte presencial del diplomado, lo que incluye 79 horas con los mismos contenidos académicos del diplomado. El curso no incluye los talleres de aplicación práctica, ni la elaboración del trabajo escrito final. El curso ofrece la flexibilidad para que operadores de justicia, profesionistas, estudiantes y público en general puedan recibir una capacitación de alto nivel en el sistema interamericano, sin necesidad de invertir mayor número de horas. Las y los participantes obtendrán una constancia de asistencia con la indicación del número de horas de capacitación obtenidas a través del curso. Para obtener esta constancia es requisito que las y los participantes asistan al menos al 80% de las clases y cubran el monto de recuperación.

6. Consejo Asesor

El Diplomado contará con un Consejo Asesor para garantizar la calidad, pertinencia y actualidad de los contenidos académicos, así como la calidad de la planta docente y sus estrategias pedagógicas.

El Consejo Asesor estará integrado por:

- Dr. Pedro Salazar Ugarte, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
- Dr. Héctor Fix Zamudio, Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
- Dr. Sergio García Ramírez, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
- Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Juez de la Corte IDH
- Dr. César Astudillo Reyes, Abogado General de la UNAM
- Mtro. Emilio Álvarez Icaza Longoria, Secretario Ejecutivo de la CIDH
- Dr. Pablo Saavedra Alessandri, Secretario Ejecutivo de la Corte IDH
- Dra. Leticia Bonifaz Alfonso, Directora General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos, SCJN
- Dr. Edgar Corzo Sosa, Quinto Visitador General de la CNDH
- Dr. Diego Valadés, Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional
- Dr. Alejandro Anaya Muñoz, Centro de Investigación y Docencia Económicas
- Dr. Luis Efrén Ríos Vega, Director de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila

Adicionalmente, integrarán parte del Consejo representantes designados por las instituciones organizadoras del curso:

- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
- Oficina del Abogado General de la UNAM
- Facultad de Derecho UNAM
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Comisión Nacional de Derechos Humanos
- Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional
- Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila
- Instituto Max-Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional Público
- Fundación Konrad Adenauer